



Apoyo al Desarrollo de Archivos  
y Bibliotecas de México, A.C.

INVENTARIO DEL ARCHIVO DEL MUSEO  
COMUNITARIO SAN ESTEBAN TETELPAN,  
ZACATEPEC, MORELOS

Jaime García Mendoza  
*Coordinación*

ADABI de MÉXICO A.C.

Dra. María Isabel Grañén Porrúa  
*Presidenta*

Dra. Stella María González Cicero  
*Directora*

Mtro. Jorge Garibay Álvarez  
*Coordinador de Proyectos*

ARCHIVO del MUSEO  
COMUNITARIO de SAN ESTEBAN  
TETELPAN

Sergio Manuel Pedraza Ruiz  
*Director*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
del ESTADO de MORELOS

Dr. Fernando Bilbao Marcos  
*Rector*

Dr. Angélica Tornero Salinas  
*Directora de la Facultad de  
Humanidades*

Dr. Jaime García Mendoza  
*Coordinador del Archivo Histórico  
Digital del Estado de Morelos*

José Antonio Medina González  
C. Edgardo Arce Ramírez  
Rafael Aguirre Temamatla  
*Ordenación e inventario*

García Mendoza, Jaime (coord.)

*Inventario del Archivo del Museo Comunitario San Esteban Tetelpan, Zacatepec*, Morelos. —México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C., 2009.

ISBN: 978-607-416-099-4

24 pp. : ils. 16 x 22 cm (Colec. Inventarios, núm. 209)

1. México. Morelos. *Inventario del Archivo del Museo Comunitario San Esteban Tetelpan, Zacatepec* — Archivos.
2. México — Historia.

Primera edición: abril de 2009  
© Apoyo al Desarrollo de Archivos  
y Bibliotecas de México, A.C.  
[www.adabi-ac.org](http://www.adabi-ac.org)

ISBN: 978-607-416-099-4

Prohibida la reproducción total o parcial  
sin permiso escrito del titular de los derechos.

*Derechos reservados conforme a la ley.  
Impreso en México.*

## ÍNDICE

Presentación	7
Síntesis histórica	11
Cuadro de clasificación	26
Inventario del archivo	27

## PRESENTACIÓN

En su sexto año de vida, ADABI de México prosigue su labor editorial con la publicación de los inventarios parroquiales, municipales, particulares, fotográficos, musicales, etcétera, con el fin de difundir la información histórica que aún conservan los acervos públicos y privados.

Siempre ha sido de nuestro interés propiciar y colaborar para que nuestra memoria histórica se conserve en las mejores condiciones posibles tanto para su preservación física integral como para poder ser consultada y estudiada. También, ADABI ha conjuntado esfuerzos institucionales y profesionales con el fin de rescatar, ordenar y levantar el inventario con un objetivo más: proporcionar un instrumento de control a las autoridades responsables de la historia local y regional. El avance logrado en este empeño es representativo por el número alcanzado: sobrepasaremos, en este año 2009, los doscientos números publicados. Parecería tarea fácil pero no lo es.

Cada archivo rescatado es una historia de trámites, traslados; trabajo *in situ* en diversas condiciones, las más de las veces, precarias e incómodas; trabajo de escritorio que implica investigación y corrección del texto.

Nos congratulamos de los logros alcanzados, y deseamos que en las historias que en adelante se escriban sobre el vasto territorio nacional utilicen estos inventarios, que aportarán sin duda un nuevo horizonte a la investigación histórica regional mexicana.

DRA. STELLA MARÍA GONZÁLEZ CICERO  
Directora de ADABI de México



---

MUSEO COMUNITARIO  
SAN ESTEBAN TETELPAN, ZACATEPEC,  
MORELOS

## SÍNTESIS HISTÓRICA

San Esteban Tetelpan se localiza en el municipio de Zacatepec; colinda al norte con Xoxocotla, al sur con Jojutla, al este con Galeana y al oeste con Tlaltizapán.

Tetelpan es un vocablo mexicano que significa “encima de las piedras”. El origen de Tetelpan es incierto. Por una de las piezas del museo puede pensarse en asentamientos olmecas o que cuando menos tuvo contacto con esa cultura.

La región fue ocupada por grupos de origen matlatzinca y ocuilteca que fueron conquistados por los grupos toltecas que se asentaron en Xochicalco entre el 600 y el 950.

Hacia el año de 1156, los tlahuicas se asentaron en los alrededores de Cuauhnáhuac. Posteriormente, entre 1390 y 1426 los tlahuicas se expandieron hacia otros lugares vecinos. Es probable que por ese tiempo los tlahuicas, aliados de los tepanecas ocuparan Tetelpan, pues hay referencia que Jojutla y Xoxocotla, poblaciones vecinas, eran tributarias de Tlacopan.

Ya en el periodo de Itzcóatl, la Triple Alianza conquistó Cuauhnáhuac en 1439, quedando Tlaquiltenango y Zacatepec, entre otras poblaciones como tributarias del señorío de Texcoco.

A partir de 1525, Tetelpan como pueblo sujeto de Tlaquiltenango fue atendido por los franciscanos del convento de Cuernavaca. Cerca de 1540 se fundó la parroquia de Tlaquiltenango como una doctrina en la que se administraron los sacramentos. Es factible que la construcción del convento comenzara hacia 1548. En 1559, el arzobispo Montúfar envió a Juan de Ayllón para fundar una parroquia secular en Tlaquiltenango, pero los

franciscanos no lo permitieron. En 1574, hay noticia de que los dominicos ya se encontraban en Tlaquiltenango, pero fue hasta 1580 que quedó bajo su jurisdicción. Es posible asimismo que durante esa década se fundara la iglesia y curato de Tetelpan, con la finalidad de consolidar la posición de los dominicos en la región, ya que para 1591 se erigió el convento de Tlaltizapán.

A principios del siglo XVIII se secularizó el curato de Tetelpan; de acuerdo con el libro de Bautismos de 1721 a 1741, ese curato fue vicaría sufragánea de la doctrina de Xochitepec y tenía a su cargo las comunidades de Tlatenchi y Panchimalco, además de las haciendas de San Nicolás y de Guadalupe. En 1852 la jurisdicción eclesiástica de Tetelpan se extendió hasta Xoxocotla.<sup>1</sup>

El 30 de octubre de 1891, al erigirse el obispado de Cuernavaca Tetelpan quedó asignada como vicaría fija de la parroquia de Xochitepec.

La jurisdicción civil, Tetelpan, estaba dentro de la alcaldía mayor de Cuernavaca, cabecera del Marquesado del Valle de Oaxaca.

Después de la Independencia, Tetelpan quedó dentro del partido de Cuernavaca, situación que duró hasta principios del siglo XX. En 1928, Tetelpan era municipalidad de Tlaquiltenango, distrito de Juárez del estado de Morelos.<sup>2</sup> Finalmente, en 1938, con la creación del municipio de Zacatepec, Tetelpan quedó dentro de su jurisdicción.

<sup>1</sup> Véase Museo Comunitario San Esteban Tetelpan, Zacatepec, Mor. Libro de Bautismos, 1721 a 1749, Libro de Bautismos, 1787 a 1794, Libro de Bautismos, 1852 a 1853, caja 1; Legajo de Información Matrimonial, 1803, Libro de Casamientos, 1800 a 1813, Libro de Casamientos, 1788 a 1800, caja 2; Libro de defunciones del pueblo de Santa María Tlatenchi de 1713 a 1778, Libro de Entierros de 1761 a 1780, caja 3.

<sup>2</sup> Museo Comunitario San Esteban Tetelpan, Zacatepec, Mor. Inventario de gobierno de 1928-1929, caja 4.

Edgardo Arce Ramírez, director del Museo Comunitario San Esteban Tetelpan, comentó que en 1998 se encontraron varias piezas arqueológicas frente al edificio del comisariado ejidal y en la Colonia 20 de Noviembre. Ante esos hallazgos el pueblo decidió fundar un museo de sitio; el párroco Marco Antonio Hernández ofreció la casa del ex curato, anexa a la iglesia, para que allí se estableciera. Éste quedó bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Morelos y el Instituto de Cultura de Morelos con la aprobación Jorge Reyes, Presidente Municipal en aquel entonces. Asimismo, se fundó un comité encargado de la dirección, administración, protección y difusión, quedando Araceli Domínguez como presidenta del Comité y Modesto Solórzano como encargado del museo, quien fungía como sacristán de la iglesia local.

En 2006, un grupo de pobladores del lugar formaron una asociación civil que se encargó de la protección, conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural, artístico e histórico del pueblo de Tetelpan, quedando la dirección del Museo Comunitario San Esteban Tetelpan bajo la responsabilidad de Edgardo Arce Ramírez.

### **Archivo**

El archivo fue creado con la intervención del equipo del Archivo Histórico Digital del estado de Morelos, dependiente de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del estado de Morelos. Los documentos se encontraban en exhibición en varias vitrinas como parte del Museo, así que, con el apoyo de Edgardo Arce Ramírez, director del Museo, decidió guardar los documentos originales en las cajas AG12 ya organizados e inventariados. De este modo, se creó un pequeño archivo que se localiza en la oficina del director, en una repisa de madera. Asimismo, se digitalizaron los documentos, para que se repro-

dujeran copias de los que se creyeran más pertinentes para su exhibición en el Museo.

Los documentos tienen diversos orígenes. Los hay eclesiásticos, pertenecientes al curato de Tetelpan y los hay, también, civiles, correspondientes a la administración civil de la población, precisamente.

Entre los documentos eclesiásticos se localizan libros de Bautismos, Informaciones matrimoniales, Matrimonios y Defunciones, la mayor parte con fechas del siglo XVIII y XIX. Los más antiguos: el libro de entierros de Santa María Tlatenchi de 1713 a 1778 y el libro de Bautismos, de 1721 a 1749.<sup>3</sup>

Dentro de la sección Disciplinar se localizó un documento referente a una Real ordenanza de Carlos IV, del 30 de septiembre de 1803 sobre el “Reglamento formado en virtud de lo prevenido en el artículo IX de la Real Pragmática del treinta de Agosto de mil y ochocientos para la colectación y administración de una anualidad de las dignidades, oficios y beneficios de todas la Iglesias de España é Indias en sus vacantes, concedida por indulto apostólico, con destino á la consolidación y extinción de vales reales”.<sup>4</sup>

Entre los documentos del ámbito civil, en la sección de Gobierno, se resguarda una “Partida del padrón de los naturales tributarios del pueblo de San Esteban Tetelpan sujeto a Cuernavaca, realizado en 1781”. Se trata de una matrícula de tributos que registra el nombre del tributario, el nombre de su cónyuge y si tienen hijos. Al margen derecho de cada registro se marca si es medio tributario o tributario entero. Al terminar el registro de los tributarios se asientan varias provisiones hechas por la Real Audiencia en la ciudad de México, y que señalan los tributarios

<sup>3</sup> Museo Comunitario San Esteban Tetelpan, Zacatepec, Mor. Libro de Bautismos, 1721 a 1749, Caja 1; Libro de defunciones del pueblo de Santa María Tlatenchi de 1713 a 1778, caja 3.

<sup>4</sup> Museo Comunitario San Esteban Tetelpan, Zacatepec, Mor. Mandatos, caja 3.

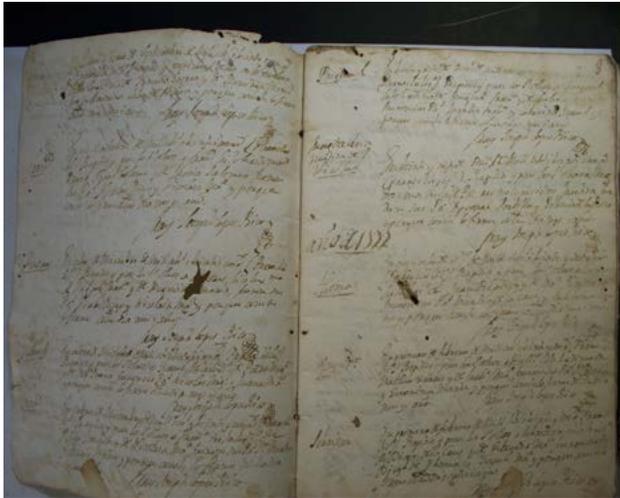
ausentes de su jurisdicción, que, a excepción de los vagos y ociosos, no se les obligue a regresar a sus comunidades, en particular si se han casado en otras comunidades donde se supone tributaban. Al final, el procurador de indios del pueblo de San Esteban Tetelpan, Francisco Río Frío, hizo una petición a la Real Audiencia, solicitando que los tributarios de dicho pueblo pagaran conforme a la nueva tasación realizada. El 17 de junio de 1780 la Real Audiencia emitió un decreto por el cual se respetara a los indios exentos del pago de tributos: viudas, solteras y doncellas señaladas en el registro de tributos.<sup>5</sup>

También se encontró un “Comunicado de Emiliano Zapata dado en el cuartel general de Tlaltizapan el 30 de abril de 1913”, en el cual se ordena que se realice la organización de las rondas de veintenas en los pueblos gobernados por los zapatistas.<sup>6</sup>

Si bien es un archivo pequeño, es muy importante porque contiene documentos relevantes para la historia de la localidad y desconocidos aun para los historiadores del estado de Morelos.

<sup>5</sup> Museo Comunitario San Esteban Tetelpan, Zacatepec, Mor. Partida del padrón de los naturales tributarios del pueblo de San Esteban Tetelpan sujeto a Cuernavaca, año de 1780, Gobierno, Padrones, caja 4.

<sup>6</sup> Museo Comunitario San Esteban Tetelpan, Zacatepec, Mor. Comunicado del Gral. Emiliano Zapata el 30 de abril de 1913 en el Cuartel General de Tlaltizapán, Gobierno, Milicias, caja 4.



*Antes del proceso*



*Después del proceso*

## CUADRO DE CLASIFICACIÓN



# CUADRO DE CLASIFICACIÓN



# INVENTARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL

## SECCIÓN SACRAMENTAL

Serie	Caja	Exp.	Año	Asunto
Bautismos	1	15	1721-1911	8 libros, 7 legajos.
Informaciones Matrimoniales	2	4	1803-1848	Legajos.
Matrimonios		4	1756-1866	Libros.
Defunciones	3	4	1713-1896	

## SECCIÓN DISCIPLINAR

Serie	Caja	Exp.	Año	Asunto
Mandatos	3	1	1803	Legajo. Ordenanza Real de Carlos IV, 30 de septiembre de 1803.
Impresos		2	1903	Legajos.

## SECCIÓN DE GOBIERNO

Serie	Caja	Exp.	Año	Asunto
Agricultura	4	4	1920-1924	Legajos.
Correspondencia		8	1919-1929	
Cultura		3	1925-1928	
Elecciones		3	1924-1928	
Decretos		3	1872-1925	
Ganadería		11	1921-1930	
Impresos		4	1911-1924	
Industria y Comercio		2	1923-1925	
Instrucción Pública		3	1923-1925	
Inventarios		1	1936-1953	
Milicias		2	1913-1918	Legajos. El legajo de 1913 corresponde a una ordenanza del Gral. Emiliano Zapata.
Obras Públicas	3	1923-1928	Legajos.	
Padrones	2	1785-1923	Legajos. El legajo de 1785 corresponde a un Padrón de Tributarios de Tetelpan.	
Panteones	1	1859-1869	Libro.	
Partidos Políticos	2	1923-1924	Legajos.	
Seguridad Pública	5	1919-1929		
Tierras	2	1928-1930		

### SECCIÓN DE JUSTICIA

Serie	Caja	Exp.	Año	Asunto
Causas Civiles	5	5	1919-1927	Legajos.
Causas Criminales		5	1924-1929	
Correspondencia		9	1922-1930	

### SECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

Serie	Caja	Exp.	Año	Asunto
Nacimientos	5	2	1924-1967	1 libro, 1 legajo.
Defunciones		2	1923-1924	Legajos.

### SECCIÓN DE TESORERÍA

Serie	Caja	Exp.	Año	Asunto
Correspondencia	5	3	1922-1924	Legajos.
Recibos		15	1929-1958	

*Inventario del Archivo del Museo Comunitario  
San Esteban Tetelpan,  
Zacatepec, Morelos.*

Se imprimió en abril de 2009 en  
Cerro de San Andrés 312, Col. Campestre Churubusco,  
04200 Coyoacán, México, D.F.  
El tiro consta de 100 ejemplares.